ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**

HORA DE INICIO	**HORA DE FINALIZACIÓN**	**FECHA**			**LUGAR**
		DIA	**MES**	**AÑO**	
9:00 a.m	1:00 p.m.	04	02	2023	Carrera 57a #74a-32 Colegio República de Panamá sede A

TEMA:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: De acuerdo con la Ficha Previa.	Promover un espacio de diálogo con los actores interesados del territorio, sobre el contenido del proyecto de directrices de la AE Calle 72 que ha sido publicado para observaciones.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		*SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA*
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	10	
ASISTENTES NO SDP	62	

MINUTO A MINUTO PROPUESTO DEL ESPACIO		
ACTIVIDAD (Orden del día)		TIEMPO ESTIMADO
1.	8:30 a.m. Registro de los asistentes	**30 minutos**
2.	9:00 a.m. Bienvenida y contexto	**15 minutos**
3.	9:15 a.m. - 9:45 a.m. Presentación de la propuesta de las directrices para la definición de lo público	**30 minutos**
4.	9:45 a.m. - 11:30 a.m. Intervención por parte de la comunidad	**1 hora y 45 minutos**
5.	11:30 a.m. - 11:45 a.m. Refrigerio	**15 minutos**
6.	11:45 a.m. - 12:30 p.m. Continuación de las intervenciones por parte de la comunidad	**1 hora y 45 minutos**
7.	12:30 - 1:00 p.m. Compromisos y pasos por seguir en la formulación de la A.E. Calle 72	**30 minutos**
8.	1:00 p.m. Cierre	**1 minuto**
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		**Cuando se estaba finalizando la presentación de la AE Calle 72, la ciudadana Melissa Soler irrumpió en el auditorio y empezó a gritar desconociendo las reglas del espacio e ignorando a los ciudadanos que le pidieron respetar la agenda.** **Ante el irrespeto a los ciudadanos y después de mediar para continuar, de darle un espacio a la ciudadana para que se expresara y de invitar en repetidas ocasiones a continuar con el espacio, se optó por levantarlo, respaldando la decisión ciudadana autónoma de reunirse y quedando atentos a responder sus inquietudes.**

Acta en observación de los participantes

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN
(Contexto Previo)

En el marco de la reglamentación de las directrices públicas de las Actuaciones Estratégicas, que adelanta la Secretaria de Planeación Distrital, se plantea un espacio que promueva el diálogo con los actores interesados del territorio sobre el contenido del proyecto de directrices que actualmente se encuentra publicado para observaciones.

La proyección de las Directrices tiene en cuenta que "el entorno de la Actuación Estratégica Calle 72 se caracteriza por un déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público, así como por una tendencia en los últimos años a la reducción de su población residente y al crecimiento de las actividades comerciales y de servicios". *Se espera un diálogo centrado en la posibilidad y el miedo de los residentes a ser desplazados de sus viviendas y lugares de trabajo, siendo ello una determinante de la metodología del espacio.*

Resultados esperados del espacio:

1. Directrices explicadas, con actores interesados,
2. Observaciones recibidas sobre el documento de las directrices,
3. Revisión y valoración de las observaciones recibidas,
4. Inquietudes y preocupaciones escuchadas,
5. Respuestas entregadas,
6. Pasos a seguir sobre el proceso de formulación de directrices aclarados,
7. Devolución con el análisis de la revisión de observaciones recibidas.

Atendiendo a las observaciones ciudadanas en otros escenarios de participación sobre las Actuaciones Estratégicas:

1. La metodología de este espacio determina que la ciudadanía tendrá el triple de tiempo que la institucionalidad. La ciudadanía tendrá más de 3 horas para sus intervenciones y la SDP cuenta con 30 minutos.
2. Se envió la agenda anexando la propuesta de las directrices públicas a aquellos ciudadanos de quienes contábamos con el correo, para garantizar la participación informada.
3. Se colocaron afiches en lugares estratégicos del polígono de esta Actuación Estratégica y se realizó un proceso de volanteo directo con los ciudadanos del polígono.
4. Se proyectaron reglas del espacio para garantizar escuchar a todos los participantes y responder directamente a sus inquietudes, preguntas y observaciones.
5. Se incorporó la posibilidad que la ciudadanía realizara su propia acta del espacio, además del acta oficial que realiza la SDP, para contar con la versión ciudadana y la institucional de este proceso.

Acuerdos propuestos para el espacio:

- Tandas de 3 intervenciones
- 5 minutos por intervención
- Tandas de respuesta por parte de la SDP
- Generación de actas por parte de la ciudadanía
- Responsables

Acta para observación de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Actividad 1: Registro de asistentes**

Desde las 8 y 30 de la mañana el equipo de profesionales de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad adelantó el registro de los asistentes a la jornada, entregando de manera impresa a cada uno de los asistentes: el objetivo, el alcance, la agenda del día y las reglas propuestas para el desarrollo del espacio para la presentación del proyecto de resolución de las directrices Actuación Estratégica (A.E.) Calle 72. Además, para garantizar que son de público conocimiento se ubican dos pliegos en el salón reforzando el mensaje entregado a cada uno al momento del registro.

2. **Actividad 2: Bienvenida y contexto**

La profesional Sandra Coy da la bienvenida al espacio y presenta al equipo de profesionales de la Secretaría Distrital de Planeación -SDP- que acompañan el espacio; Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) y la Dirección de Planeamiento Local (DPL). Luego, menciona que este espacio tiene como finalidad abordar las directrices de la AE Calle 72, escuchar sus comentarios y responder las preguntas que surjan y por último invita a la ciudadanía a que se realice un acta como evidencia del espacio.

Seguido a esto, Juan Carlos Prieto, Jefe de Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la SDP, nuevamente, da la bienvenida al espacio, e indica que el día de hoy se están “alistando motores” para lo que será esta actuación estratégica. Aclara que aún no se encuentra formulada, no se empezará a intervenir en el territorio en esta próxima semana, sino que este espacio es para hablar sobre estas directrices que son la hoja de ruta para saber que va a pasar a futuro en este territorio. No es la actuación formulada es hasta ahora la carta de navegación para que la comunidad nos oriente en lo que se debe hacer.

El Jefe de la Oficina de Participación también enfatiza en la importancia de concertar 5 minutos de participación en cada intervención (de la ciudadanía y de la institucionalidad) para garantizar el propósito de este espacio de escuchar y responder las observaciones y aportes a la propuesta de las directrices públicas de la AE Calle 72; permitiendo un espacio de escucha y entendimiento mutuo. También presentó a los asistentes la alternativa que la ciudadanía genere sus propias actas para publicarlas de manera conjunta con el acta oficial que realiza la Oficina de Participación.

3. **Actividad 3: Presentación de la propuesta de las directrices para la definición de lo público**

Natalia Valencia, directora de la Dirección de Planeamiento Local de la SDP, inicia la socialización de la AE Calle 72 mencionando que la SDP se rediseñó institucionalmente según las apuestas plasmadas en el POT. En este proceso surge la Dirección de Planeamiento Local con el fin de acercar la planeación a la ciudadanía. Adicionalmente, menciona que los dos instrumentos con las que cuenta la DPL son la formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y la formulación de las Actuaciones Estratégicas (AE). Cada una de ellas busca definir los proyectos de intervención en el territorio con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes lo habitan.

Las AE son espacios en donde se va a dar una transformación del territorio en escala mucho mayor que las UPL, porque se van a ejecutar obras de transporte masivo, como Metro, Regiotram, corredores verdes, etc., y se ha evidenciado que donde se llevan a cabo intervenciones públicas se genera un cambio en el sector. Estas Actuaciones Estratégicas están asociadas principalmente a las infraestructuras de transporte que se definieron en el POT, líneas de Metro, líneas de cable, Regiotram y corredores verdes. Alrededor de las estaciones se van a desarrollar proyectos que generan impacto en la ciudad y sus ciudadanos. Por ejemplo, la generación de los portales de Transmilenio generó

Acta para observación de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

grandes centros comerciales privados en la Calle 80, la Autopista Sur, la Autopista Norte, porque esta inversión pública en transporte genera un flujo de personas constante.

Para que nos beneficiemos todos debemos llegar a unos acuerdos mínimos, porque esas grandes obras que se hacen salen de la misma ciudadanía con los impuestos. La apuesta con las Actuaciones Estratégicas es que nos beneficiemos todos y no solo unos pocos.

En la AE Calle 72 se delimitan esos ámbitos que están alrededor de infraestructuras y desde la administración tenemos 3 apuestas importantes:

1. Antes de que se formule la actuación nos pondremos de acuerdo sobre cuáles son los mínimos. Por condiciones metodológicas se clasifica lo público en 6 frentes y sobre estos se revisan las directrices: i. **Reverdecimiento**: Mejoramiento de espacios verdes del territorio, ii. **Cuidado**: En estos territorios se definen recorridos del cuidado e infraestructuras requeridas necesarias para el territorio y con base en el POT se definieron unas metas que se desean alcanzar, iii. **Movilidad:** Se definen los espacios que se tienen que ampliar y cuáles deben ser más peatonales, etc. iv. **Servicios públicos**: Tiene un componente importante que es el cambio climático que nos lleva a pensar otras formas de recolectar agua, aprovechamiento de residuos, conectividad, etc. v. **Patrimonio**: El POT reconoce la estructura adicional que debe cuidarse y mantenerse, y vi. **Reactivación**: La apuesta es aprovechar las inversiones que se hacen en el territorio, pero resguardando a los pobladores originales y las actividades económicas que se realizan allí mismo, a través, de los acuerdos y definición de parámetros de partida para estar en el territorio, esto implica que, si hay lavanderías, industrias de manufactura, ferreterías etc., debe asegurarse la localización de esos espacios para que la actividad continúe.

2. Para esta AE, se parte de unos datos que permiten identificar lo que pasa en el territorio, entre ellos se encuentran: el número de personas que habitan el territorio, empleo formal, espacio público, cuántos hospitales, centros educativos hay en el territorio, etc. y así mismo se identificó que en el territorio no existen centros recreativos y culturales, hay un bajo número de árboles por habitante, entre otros aspectos.

3. Esta Actuación Estratégica abarca la Calle 72 desde la Avenida Caracas hasta la Avenida Calle 68. Lo cual implica que se cruza con una estación de la primera y de la segunda línea del Metro, con Regiotram y hay estaciones de Transmilenio. En este sentido se han identificado unos espacios que se van a transformar, entre ellos, hay vías locales e intermedias que requieren un reverdecimiento para darle espacio al peatón, a los árboles, sin afectar la movilidad, es por esto que entre los primeros proyectos es la restauración de 600 metros del Canal Salitre.

Sin respetar la agenda acordada, la ciudadana Melissa Soler interrumpió a los gritos a la directora Natalia Valencia.

"*No estoy de acuerdo. No estamos de acuerdo. ¿Por qué está incluido el Canal Salitre?*" Y continuó gritando y vociferando sin escuchar a los ciudadanos que le pedían respetar la agenda y los acuerdos al inicio de la reunión. Tampoco escuchó al Jefe de la Oficina de Participación quien le dijo que por supuesto tendría su espacio de intervención y respuesta, en el momento acordado por todos.

Por respeto a los ciudadanos y a los acuerdos iniciales, se intenta finalizar la presentación de las directrices para dar la palabra a las y los ciudadanos, eje central de la agenda. La exposición se ve afectada por los gritos constantes de la ciudadana.

La directora Natalia Valencia retoma la presentación mencionando que dentro del territorio hay características que se deben resolver, entre ellas: Cada una de las vías que requieren de un

Acta para observación de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

mejoramiento, el Canal Salitre que requiere un reverdecimiento porque tiene espacios sin utilizar y pueden ser mejorados para afrontar aspectos del cambio climático y el reverdecimiento de los parques para puedan ser utilizados por todas las personas de forma incluyente, no solamente por los hombres de 15 a 40 años, si no por las personas en condición de discapacidad, los niños y niñas, las mujeres.

Desde el enfoque del cuidado donde se identifican ámbitos donde deben desarrollarse nuevos equipamientos: Que sean multifuncionales y que funcionen 24 horas los 7 días de la semana. En este territorio se ha identificado que debería localizar alrededor de 8.500 m2 de construcción nueva que permitan albergar manzanas del cuidado, jardines, centros para el adulto mayor, estación de bomberos, entre otros; los cuales se necesitan articular con aquellas vías importantes que se van a desarrollar en este territorio, teniendo en cuenta lo que sucede alrededor de estas infraestructuras.

Respecto a los proyectos de movilidad se presenta la construcción de la Calle 72 que tenga un buen perfil: Que esté reverdecida, que permita el transporte público y peatonal. Se considera que se requieren 3.3 km de la Calle 72 que se complete entre la Avenida Caracas y la Avenida Calle 68. Debe intervenir para que haya las conexiones que se requieren. Así mismo, se necesitan alamedas o una intervención verde alrededor del Canal Salitre.

La ciudadana Melissa Soler alza aún más el tono de sus gritos: "*No a la calle 74. Abajo la calle 74 por el lado del humedal. Eso es una imposición*".

La directora Natalia Valencia, a pesar de los gritos de la ciudadana, aclara que estos son los temas de los perfiles que se han identificado, basados en el conocimiento y análisis del territorio y sus dinámicas, deben cumplirse en el territorio.

A pesar que, de manera reiterada, los ciudadanos le solicitan a la ciudadana Melissa Soler que permita acabar la exposición, la ciudadana no permite y sigue gritando y vociferando.

Respecto a los servicios públicos, la directora de Planeamiento Local evidencia que sobre las vías que se deben intervenir hay que cambiar estas redes, acondicionarse a filtración de agua que permitan alimentar los árboles, el canal y elementos de los ecosistemas que hay en el territorio.

En lo que respecta a los inmuebles patrimoniales, estos deben ser protegidos y se les debe generar un entorno que permita verlos y utilizarlos adecuadamente.

Finalmente, la directora refuerza que en los espacios que estarían alrededor de las estaciones podrán desarrollarse proyectos que transforman el territorio y que deben cumplir con la protección a moradores y mantengan las actividades económicas del sector.

Como los gritos de la ciudadana Melissa Soler no permiten avanzar en la reunión: "*No a la renovación urbana*", los demás ciudadanos le vuelven a solicitar que permita continuar la reunión a lo que la señora Melissa sigue gritando que no está de acuerdo con la renovación urbana y lo que esto implica. Señala el documento impreso de las directrices de la AE Calle 72 que tiene en su poder.

La directora Natalia Valencia procura retomar la presentación mencionando que los proyectos tienen relación con la identificación de las fuentes de financiación, la coordinación de las instituciones para desarrollarlos y, adicionalmente, las inversiones públicas y privadas en el territorio.

Es muy importante que se establezcan las medidas concretas de participación a cada uno de los moradores porque no son todos los territorios que se van a transformar sino aquellos que están asociados a las grandes infraestructuras del territorio.

Acta para observación de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con el objetivo de lograr una participación informada, se comparte un código QR con la presentación que realizó la Secretaría Distrital de Planeación de la propuesta de directrices públicas de la AE Calle 72.

Ante la continuidad de la interrupción a los gritos de la ciudadana Melissa Soler, varios ciudadanos que asistieron decidieron abandonar el espacio por este irrespeto, y la Directora Natalia Valencia suspendió la presentación.

4. Actividad 4: Intervención por parte de la comunidad

El jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, Juan Carlos Prieto procuró calmar los ánimos e invitar a los ciudadanos presentes a intervenir para conocer sus preguntas, observaciones e intervenciones. Recordó el alcance de este espacio, mencionó que hay un documento sobre qué son las directrices públicas para la formulación de la AE Calle 72 y que respecto a este documento se invita a la ciudadanía a mencionar cuales son los aspectos que no se están teniendo en cuenta y que son importantes. Así mismo, si hay dudas se responderán de forma detallada y se recuerda a los presentes que esta Actuación Estratégica no está formulada, lo que se está informando es la proyección que el Distrito tiene sobre este territorio.

Seguidamente abrió el espacio para las preguntas de la ciudadanía, en turnos de a tres personas para luego brindar las respuestas correspondientes por parte de la SDP, pero infortunadamente como siguieron los gritos, no se pudo avanzar en la metodología proyectada, compartida y acordada.

Se dió espacio para que la ciudadana Melissa Soler tuviera un espacio para su intervención. Las y los ciudadanos intervinieron sin dar espacio para la respuesta por parte de la institucionalidad. Seguían los gritos y los reclamos sin permitir el diálogo en el marco de la diferencia. Evidenciaron que estaban dispuestos a generar espacios autónomos ciudadanos. El jefe de la Oficina de Participación reiteró que la institucionalidad está atenta a atender los llamados y preguntó cuándo podríamos contar con sus observaciones sobre la propuesta de las directrices públicas de la AE Calle 73, ante lo cual la ciudadanía manifestó que sus tiempos son autónomos.

El jefe de la Oficina de Participación de la SDP manifiesta que no se cumplió con el fin de esta reunión que es saber qué hay que ajustarse en el documento. Sólo se recogió la propuesta de Melissa sobre eliminarlo. Pero debemos escuchar las demás propuestas. Entonces vamos a enviar la información de la propuesta de las directrices públicas de la AE Calle 72 a su correo y estamos pendientes de recibir las observaciones de la ciudadanía.

Acta para observación de los participantes

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Ciudadana que no se identificó	Necesitamos recuperar los andenes, porque los talleres de mecánica nos tienen ahogados.	Tiene usted razón. Este es un aspecto que se tiene en cuenta en esta propuesta de directrices de lo público en la AE Calle 72. Directora Natalia Valencia, DPL de la SDP
2	Melissa Soler	¿Por qué el canal El Salitre está en el área de Actuación Estratégica de la 72?	
3	Cecilia Matamoros	Necesitamos tener certezas sobre el proyecto de metro. Saber ¿Qué pasará con los moradores de las casas tumban?	

4	Cecilia Matamoros	¿Qué afectaciones hay y vamos a tener en servicios públicos y comercios de acuerdo a las obras que van a hacer por esta actuación?	
5	Cecilia Matamoros	¿Las obras nuevas traerán desplazamiento de residentes?	Se cuenta con la propuesta de protección a moradores como apuesta del gobierno para proteger a los que se quedan en el territorio y se concentra en garantizar que las personas que se quedan en las zonas intervenidas tendrán el mismo estrato y garantías para permanecer en sus territorios. Directora Natalia Valencia, DPL de la SDP
6	Cecilia Matamoros	Estas obras ¿en qué tiempo se tienen proyectadas llevar a cabo?	
7	Henry Chávez	¿Cuál va a ser el cambio que se va a dar en el territorio por cuenta de las obras planteadas en cuanto a los impuestos y los pagos de servicios?	
8	Henry Chávez	En relación al canal salitre, se debe tener en cuenta que se inunda alrededor y afecta el barrio.	
9	Henry Chávez	Tener en cuenta a la comunidad para realizar reuniones periódicamente para la AE Calle 72 y no sea esta la única en relación al tema	Se dejará la solicitud oficial en las directrices públicas de la AE Calle 72 para que el promotor a cargo contemple la opción de establecer mesas de trabajo permanente con los habitantes. Jefe Juan Carlos Prieto, Oficina de Participación de la SDP.
10	Guido Harold Armenta	El ciudadano tiene una casa en Alcázares y dos locales arrendados, hay preocupación por la intervención del metro e indica que el sector no requiere este transporte masivo. Solicita que no se metan con la 72 a través de la intervención del metro.	
11	Melissa Soler	La ciudadana expone que el 5 de diciembre de 2022 se comprometieron a entregar las memorias de dicha reunión, pero no se recibieron.	Presentamos excusas. Nos comprometemos a enviarlas. El día de hoy enviaremos las presentaciones realizadas en este espacio y el borrador de las directrices públicas de la AE Calle 72. Jefe Juan Carlos Prieto, Oficina de Participación de la SDP.
12	Melissa Soler	Se manifestó anteriormente que no estamos de acuerdo con la AE porque afecta nuestros predios y expulsa a los residentes de los territorios.	
13	Ciudadano que no se identificó	Necesitamos saber qué pasará de la Caracas a la 72.	

Acta para observación de los participantes

14	Ciudadano que no se identificó	Es necesario coordinar mesas de trabajo con las que podamos hablar de detalles sobre lo que va avanzando sobre las directrices	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP, Juan Carlos Prieto, aclara el alcance de esta reunión y menciona que no hay aún un proyecto específico que se vaya a implementar mañana. Lo que se busca es que formulemos con la ciudadanía los mínimos que se deben tener en cuenta para la formulación de la directriz. Por ejemplo, acordamos con don Henry que en la formulación de la AE se deben desarrollar mesas de trabajo periódicas para la formulación de la AE. También aclara que en este espacio no se está aprobando nada, no se está avalando nada, sino que se están estableciendo las bases para las directrices de las AE. Propone que los líderes comunales inviten a la SDP: "Estamos dispuestos a acompañarlos para dar continuidad a este tema".
15	Leonor Rengifo	¿Este espacio se planteó para avalar la resolución sacada desde diciembre, donde se habla sobre la publicación de las directrices de la AE de la calle 72?	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto, reitera que este espacio no avala nada. Su alcance es de socialización y permite incluir las observaciones y recomendaciones que apliquen a las directrices de la AE, las cuales se encuentran publicadas, pero como borrador de resolución.
16	Leonor Rengifo	Lo que se plantea como directrices de la AE calle 72 es un plan parcial disfrazado de Actuación Estratégica.	
17	Leonor Rengifo	¿Por qué relacionan cuatro reuniones de participación como proceso participativo en la resolución de las directivas de la AE Calle 72, cuando en ninguna de éstas se abordó, ni se avaló ni se acordó con la ciudadanía ningún tema relacionado con las actuaciones estratégicas?	
18	Leonor Rengifo	Inicialmente se plantearon 96 hectáreas y 135 manzanas afectadas por la AE de la calle 72, lo cual fue en aumento hasta llegar a 135 hectáreas todo el polígono	
19	Ciudadano que no se identificó	¿Cómo se avala la resolución de las directrices sin participación? La reunión del 30 de noviembre de co-creación se habló más de la UPL que de las AE, y la reunión del 5 de diciembre se	

Acta para observación de los participantes

		canceló, sólo asistieron 7 ciudadanos y no se llevó a cabo	
20	Yesid García	El ciudadano propone que la primera pregunta que hay que hacerle a la comunidad es si quiere o no el proyecto, así podemos definir qué hacer como comunidad.	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto ratifica que en este espacio no estamos avalando nada. Lo que estamos haciendo es recibiendo observaciones acerca de las directrices públicas de la AE Calle 72.
21	Otto Trujillo	El ciudadano realiza un recuento de los espacios de participación expuestos en la propuesta de resolución y manifiesta que no hubo suficiente participación, que hay espacios que hay que sacar del documento porque no desarrollaron efectivamente la participación de la ciudadanía respecto al tema. Señala que la comunidad no pidió que hubiera AE en este territorio, ni ninguna intervención.	
22	Otto Trujillo	Solicita que se contesten los derechos de petición y se publiquen las actas de los espacios de participación que se han desarrollado.	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto manifiesta que vamos a compartir las actas con sus correspondientes respuestas.
23	Hernán Jiménez	Desde diciembre del año pasado una organización entre vecinos llevó una solicitud a la Alcaldía para que esta haga parte del direccionamiento de la AE. Se recogieron 700 firmas de los 700 mil ciudadanos que afecta esta AE. Los vecinos necesitan saber sobre cómo aprender de los temas urbanos y la planificación.	
24	Héctor Rodríguez	Menciona que la Alcaldía está abusando de la ciudadanía y propone una reunión entre comunidad para seguir en la discusión.	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto evidencia que la ciudadanía es autónoma de generar sus procesos y que la SDP está atenta a responder a las invitaciones realizadas por los ciudadanos.
25	Henry	Propone organizarse como vecinos para buscar una solución conjunta	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto reitera la autonomía de la ciudadanía en sus procesos. Del mismo modo, manifiesta que la SDP está atenta a responder a las invitaciones realizadas por los ciudadanos.
26	Yezid García	¿Qué pasa si no queremos la Actuación Estratégica?	El jefe de la Oficina de Participación de la SDP Juan Carlos Prieto manifiesta que se debe implementar porque está decretada en el POT, lo que podemos definir

Acta para observación de los participantes

			son los mínimos para que responda a las condiciones de la ciudadanía.
27	María Hernández	Vivo en la calle 79D #64-18 Simón Bolívar, segundo sector. Ha corrido algunos rumores relacionados con que este sector está proyectado a un futuro cercano para hacer edificios de 20 pisos y que nos va a llegar una orden de vender nuestras casas, ¿esto es cierto? nallyinh@gmail.com	
28	Rosario Mejía	Me preocupa la ampliación de la calle 72, ya que, se puede ver afectado nuestro convento en la calle 72 #27-10 Siervas de María - Comunidad Religiosa sin ánimo de lucro, dedicadas al cuidado de los enfermos a domicilio desde 1954. 15deagosto1851@gmail.com	
29	Cecilia Adame	Soy propietaria en la calle 72a #58-20 San Fernando, ¿Algún proyecto afecta mi predio? ¿si lo van a comprar, como va hacer el proceso de compra?	
30	Ángela Marcela Agudelo y Magda Yaneth Agudelo	Nos gustaría tener la presentación y queremos saber qué afectación va a tener nuestro predio ubicado en la calle 71A #50-34 magdaagudelo2@gmail.com agudelo.sst@gmail.com	
31	Ignacio Parra	Yo tengo una panadería sobre la Calle 72 con carrera 28, ¿mi predio estará afectado por algún proyecto? ¿cuánto me van a pagar si es afectado? ignacioparra@hotmail.com	
32	Ana María Guaca Nemes	En la Calle 72 desde la Caracas hasta la calle 68 ¿qué predios van a ser afectados (desaparecen) al sur y al norte y solicita que se brinde la dirección exacta sobre los predios que van a comprar, donde van a quedar las actuaciones? anamariag84@hotmail.com	
33	William Lancheros	¿Qué va a pasar de la Av. Caracas sobre la calle 72 hasta la Av. 68, sobre las casas de esos sectores?	
34	Javier Chávez	1. ¿Cómo será la ubicación de foso, evacuación y ventilación sobre calle 72 carrera 27C para la segunda línea del Metro de Bogotá? 2. ¿Se van hacer encuestas puerta a puerta? 3. ¿En qué etapa está el proyecto del metro segunda línea del metro? 4. ¿Qué predios afecta el metro segunda línea del metro calle 72 entre carrera 24 y carrera 28B “Barrio Los Alcázares”	

Acta para observación de los participantes

		5. ¿Es un plan parcial las actuaciones estratégicas de la calle 72?	
35	Ciudadano que no se identificó	Los problemas que se generan por el POT en la ciudadanía, pueden estar relacionados con el temor, porque no hay claridad en estos procedimientos, ya que, falta información clara y eficaz. Esta reunión recibió firmas de asistencia que no son soporte para aprobar el tema que se debía tratar en dicha reunión. Plan Parcial Calle 72	

# Inquietudes Totales	**35**	**# Respuestas entregadas**	**11**	**# Inquietudes por Responder**	**24**

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la OPDC.

1. La SDP enviará la presentación realizada en esta reunión a los correos de las y los asistentes.
2. La SDP enviará, como documento anexo a esta acta, la propuesta de directrices públicas de la AE Calle 72 a los correos electrónicos de las y los asistentes con el objetivo de recibir observaciones de la ciudadanía.
3. La SDP se compromete a enviar el acta de esta reunión y las actas de las reuniones anteriores donde se abordó el tema de las Actuaciones Estratégicas.
4. La SDP, como documento anexo a esta acta, brindará las respuestas correspondientes a las preguntas e intervenciones de los ciudadanos que no se resolvieron en la reunión del 5 de diciembre del 2022.
5. La SDP, como documento anexo a esta acta, enviará las respuestas pendientes de esta reunión (4 de febrero de 2022).

Como compromiso por parte de la comunidad, se mencionó que se reunirán de forma interna para revisar el documento y enviar las observaciones a la SDP

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Angélica Higuera	OPDC	
Líder OPDC:	Sandra Milena Coy	OPDC	
Líder Técnico:	Natalia Valencia	DPL	

**La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.*

***De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**					
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:**	**8:30 a.m.**
	PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72		
	**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*					

Actuación Estratégica Calle 72 - 04-02-2023. — Presentación Proyecto de directrices Actuacion estrategica

NOMBRES Y APELIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Alexis Garcia B.	Edil	[redacted]			Alcazeres	B.Unidos	[signature]
Sergio Riveros	SDP-DPL				Villa Ang	Bosa	[signature]
Guido Harold Armenta	Ciudadano				Alcalzares	Barrios Unidos	[signature]
Rosario Meza.	Ciudadana				Alcazares	Barrios Unidos	[signature]
Norma Velecela	Ciudadana				Alcazares	Barrios Unidos	Sor Norma Velecela
Oscar Sanabria.	Ciudadano				12 Octubre	Barrios Unidos	[signature]
Daniel Sanabria	Ciudadano				12 octubre	Barrios Unidos	Daniel [signature]
Karen Insignares.	Ciudadana				San Fernando	Barrios Unidos	[signature]
Magda Agudelo	Ciudadana				12 Octubre	Barrios Unidos	[signature]
Alba Vega	Ciudadana				12 Octubre	Barrios Unidos	[signature]
Luis Vega.	Ciudadano.				12 Octubre	Barrios Unidos	[signature]
Magdalena Moreno	Ciudadano				San Fernando	Barrios Unidos	[signature]
Ines Bernal	Ciudadania				San Fernando	Barrios Unidos	[signature]
Carlos Blanco	Ciudadano				San Fernando	Barrios Unidos	[signature]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**					
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:**	**8:30 a.m.**
	PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72		
	**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*					

Actuación Estratégica

NOMBRES Y APELIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Angela Agudelo	Ciudadana	[redacted]			12 Octubre	Barrios unidos	[signature]
Cecilia Matamoros	Ciudadana				San Fernando	Barrios unidos	[signature]
David fraile	Ciudadano				12 Octubre	Barrio unidos	[signature]
Natalia Valencia	SDP-DPL				Tevsaquillo	B. Unidos	[signature]
Paola Bayona	Ciudadana				Alcazares	Barrios unidos	[signature]
Karina Ceron	Ciudadana				J. Vargas	Barrios unidos	[signature]
Javier Chaves	JAC Alcazares				Alcazares	B. Unidos	[signature]
Eduardo Lasa	JAC Alcazares				Alcazares	B. Unidos	[signature]
Ricardo Bello	Ciudadano				San Fernando	B. Unidos	[signature]
Marisol Fiesco	Cascaro Renove				San Fernando	B.	[signature]
Cecilia Adame	Ciudadana				San Fernando		[signature]
Ignacio Parra	Ciudadano				Alcazares		Ignacio parra S
Alberto Nieto	Ciudadano				Recuerdo	Tevsaquillo	[signature]
Henry Chaves	JAC Barrio Gaitan				Gaitan	Barrios Unidos	[signature]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**				
NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:**	**8:30 a.m.**
PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Presentación Proyecto de directrices Calle 72 - Actuación estratégica = Fecha 04-02-2023

NOMBRES Y APELIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Pablo Galeano	Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Concepcion	B. Unidos	
Jaime Celiy	Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Alcazares	B. Unidos	
Ana Guacaneme	Jac San Fernando	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando.	B. Unidos	
Maria Ovelero	Jac San Fernando	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	
Luz Tique	Jac San Fernando	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	
Alfonso Pachon	Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos.	
Sonia Ceron	Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Jose Joaquin Vargas	B. Unidos	
Gabriel Prieto.	Ciudadano.	[redacted]	[redacted]	[redacted]	—	—	
Yesid Garcia D	Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	
Neila Hernandez	Ciudadana	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Simon Bolivar	B. Unidos	
William Lanchero	~~Edi.~~ Ciudadano	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Alcazares	B. Unidos	
Gloria Avendaño	Ciudadana	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	
Rosa Elvira Rodriguez	Ciudadana	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	
Purificacio Barbosa	Concejo local Alcaldía	[redacted]	[redacted]	[redacted]	San Fernando	B. Unidos	

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:**	**8:30 a.m.**
PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Actuación Estratégica Calle 72 04-02-2023 – Presentación Proyecto de directrices Calle 72 – Fecha 04-02-2023

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Julio Cesar Martinez	SDP/OPDC				Villas de Gran.	Engativa	[firma]
Paola Gonzalez	SDP/OPDC				Boyaca Real	Engativa	[firma]
Marcela Fernández	SDP/OPDC				Centro	Chapinero	[firma]
James F. Núñez R	SDP/OPDC				Pardo Rubio	Chapinero	[firma]
Angelica Higuera	SDP/OPDC				Julio Florez	Engativa	[firma]
Mónica Cantor	SDP/OPDC				Gran América	Teusaquillo	Mónica C.
Sandro Coy	SDP Participación				San Miguel	Barrios Unidos	[firma]
Angelino Cortez	Ciudadano				12 Octubre	Barrios Unidos	[firma]
Ana María Páez	SDP/DPL				Aures	Suba	[firma]
Leonardo Moreno	Metro línea uno				Chico Norte	Chapinero	[firma]
Luz Adriana	Ciudadana				12 de Octubre	B. Unidos	ADRIANA
Elizabeth Soler	Ciudadana				12 Octubre	B. Unidos	[firma]
Rafael Pulido	Ciudadano				12 octubre	B. Unidos	[firma]
Julián Freyle	Ciudadano				San Fernando	B. Unidos	[firma]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**				
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:** 8:30 a.m.
	PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72	
	**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*				

NOMBRES Y APELIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Vanessa Jarotta.	Ciudadana	[redacted]			San Fernando	Barrios Unidos	
Maria Eugenia Reyes.	Ciudadana.				San Fernando.	Barrios Unidos	
Hernan Lopez	Ciudadano				San Fernando	Barrios Unidos	
Capitolino Alfaro.	Ciudadano				San Fernando	Barrios Unidos	
Marcela Malaga	Metrolinea 1.				Porciuncula	Chapinero	
May Rodriguez	Ciudadana				San Fernando	B. Unidos	
Blanca Riveros	Ciudadana				12 octubre.	B. Unidos	
Dora Riveros	Ciudadana				12 octubre.	B. Unidos	
Andres Reyes.	Ciudadano				12 octubre	B. Unidos	
Guillermo Donoso	Ciudadano.				12 octubre	B. Unidos.	
Jairo Morales.	Ciudadano				San Fernando	B. Unidos	
Martha Bautista	Ciudadana				San Fernando	B. Unidos	
Luiz Rodriguez	Ciudadano				Alcazares	B. Unidos	
Rosa tulia Peña	Ciudadano				Concepcion	B. Unidos	

Ac... ticipantes

	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN **Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**NOMBRE DEL ESPACIO:**	Presentación sobre el Proyecto de Resolución de Directrices Calle 72	**FECHA:**	4 de febrero de 2023	**HORA:**	**8:30 a.m.**
	PROCESO:	Actuaciones estratégicas	**TEMA:**	AE Calle 72		
	**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*					

Presentacion Proyecto de directrices Calle 72 – Actuación Estrategica – Fecha 04-02-2023

NOMBRES Y APELIDOS	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FIRMA
Gloria Inés Barbosa	Ciudadana	[redacted]			San Fernando	B. Unidos	Gloria Barbosa
Hernan Jimenez	Ciudadano				El Recuerdo	Teusaquillo	[firma]

Acta para observación de participantes